Essap garantiza agua en el verano con más bombas y plantas móviles

La Essap impulsa un plan para garantizar el suministro de agua en el verano, con la compra de bombas de extracción de agua y la instalación de plantas móviles en Gran Asunción y San Bernardino.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap SA) impulsa un plan de contingencia para garantizar el suministro de agua potable este verano, que incluye la compra de una bomba flotante para la extracción de agua cruda del río Paraguay, que estará instalada en una semana en su planta de Viñas Cué, y la instalación de siete plantas móviles en Asunción y Gran Asunción, así como San Bernardino, que estarán listas en diciembre próximo.

Así lo aseguró Natalicio Chase, presidente de la Essap, quien confirmó que con estas medidas mencionadas se garantizará la provisión de agua potable en este verano y no habrá cortes en el suministro.

Recordó, además, que en años anteriores el consumo de los usuarios llegaba en verano a los 470.000 m3 por día, mientras que la producción de la Essap era menor y rondaba los 432.000 m3 diarios, cuestión que ocasionaba que no se pueda satisfacer la demanda desde la aguatera estatal.

El presidente de la Essap aseguró que este crecimiento sostenido de la demanda de agua potable se paliará con la instalación de más plantas móviles, a cargo de cinco empresas, que finalizarán sus trabajos en diciembre próximo.

BOMBAS. La Essap licitó vía excepción, en el marco de la emergencia hidrológica, la instalación de bombas adicionales en su planta de Viñas Cué, debido a que la bajante del río Paraguay impide la normal toma de agua cruda, por lo que se adjudicó a la empresa Record Electric SAECA la tarea de instalar una bomba de alta capacidad, por valor de unos G. 1.398 millones.

"Esta sequía y bajante es la primera vez que afecta a la planta de Viñas Cué, desde su construcción. Con esta medida de contingencia de bombas adicionales se garantizará la toma de agua debido a la bajante", refirió Chase.

Asimismo acotó que "si la situación sigue a la baja, contamos con unidades externas, cuyos brazos se podrán ir extendiendo para garantizar la toma de agua".

GENTILEZA

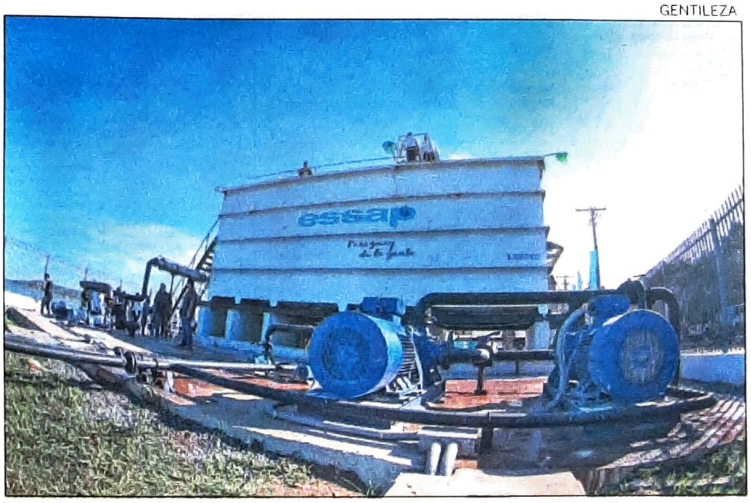

Modelo. Esta planta móvil de la Essap en San Bernardino se replicará en Gran Asunción.

PLANTAS MÓVILES. Recientemente, la Essap convocó y adjudicó a cinco empresas la instalación de plantas móviles de agua para cubrir la creciente demanda en este verano.

Es así que ya se iniciaron los trabajos para la preparación de tres plantas móviles en Asunción, puestas en la zona del Puerto, Sajonia y Costanera Norte, así como otras dos, una en Emboscada y otra en Limpio. Esta inversión significa para la aguatera unos G. 52.150 millones y ya son ejecutadas por las firmas Consorcio PC, Constructora Isacio Vallejos SA, Engineering SA, Nelson Vera y Sociedad Constructora Chaco SA.

LA CIFRA

1.398 millones

de guaraníes es la inversión de la Essap para la instalación de una bomba de extracción de agua en su planta de Viñas Cué.

Asimismo, se prevén dos plantas móviles en San Bernardino, ahora en llamado, por un valor estimado de G. 10.446 millones.

En tanto, la Essap garantizó la provisión de agua en este verano para las ciudades de Concepción, Pilar, Encarnación, Villarrica, Coronel Oviedo y Ciudad del Este.

Para garantizar a futuro la provisión y la creciente demanda por el crecimiento poblacional en Gran Asunción, la Essap construirá una planta más en Viñas Cué, que sería la quinta, según dijo Chase. El proceso licitatorio se inicia este mes y las tareas tardarán 18 meses.

Bancard presenta hoy a su nuevo gerente

La plataforma de servicios tecnológicos, Bancard, informó que a partir de ayer tiene nuevo gerente general. Se trata de Aníbal Corina, quien asumió la gerencia en lugar de Gloria Ortega, quien a partir de ahora ejercerá como asesora de esta entidad hasta el 31 de diciembre de este año. Corina será presentado hoy oficialmente a los medios de prensa, durante una conferencia virtual que se realizará a las 10:00.

El nuevo gerente general es licenciado en Administración de Empresas, recibido en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA), es MBA de la Escuela de Negocios IAE (Buenos Aires, Argentina). Fue gerente de precios, gerente de oferta de Internet, gerente del segmento Pospago y Prepago en Tigo Paraguay. También fue director del Segmento de Alto Valor en Tigo Colombia, en el cual se estuvo desempeñando en su último cargo. Cuenta con vasta experiencia en liderazgo de equipos, negociación, capacidad de adaptación y *foco en el cumplimiento de objetivos. Como así también* amplias habilidades en estrategias y planificación comercial, product managment, Transformación digital y Marketing. El ejecutivo proseguirá con los objetivos de Bancard en Paraguay.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1589/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 384874

Quinieleros reiteran denuncia ante Fiscalía

Los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores, Vendedores de Quiniela, de Bingos, Juegos de Azar y Afines del Paraguay (Sitranquiba) ampliaron y reiteraron denuncia penal ante la Fiscalía contra la firma TDP SA, encargada de la explotación de la quiniela, por incumplimiento de legislaciones vigentes.

En su denuncia insisten que la firma encargada actualmente del juego de la quiniela, vinculada a la familia del ex presidente de la República, Juan Carlos Wasmosy, incumplió las normas previstas en la Ley 431/73 y su modificación en la Ley 4193/2010, referente al "consecuente perjuicio patrimonial en contra de los veteranos de la Guerra del Chaco, así como al incumplimiento patrimonial a favor de instituciones de beneficencia, los cuales se encuentran respaldados en la Ley 1016/97 y su modificatoria, la ley del Fonaress".

Asimismo, los quinieleros subrayaron en su denuncia penal las "irregularidades cometidas por los directivos de la firma TDP SA relativas al incumplimiento del deber legal de agente de retención del impuesto" el cual está previsto en el artículo 32, de la Ley 431/73, modificado por la Ley 4193/2010.

Los quinieleros también presentaron su denuncia ante la Comisión Nacional de Juegos de Azar (Conajzar), ente estatal con atribuciones para regular los juegos de azar y "denunciar cualquier tipo de irregularidades" por quienes explotan estas actividades, que luego benefician a otros entes el Estado.

Erigirán puente para un complejo turístico

La empresa Vimérica SA, que impulsa la construcción de un gran centro turístico, presentó al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) el proyecto del puente que unirá la ciudad del Mariano Roque Alonso con la isla San Francisco, en donde se erigirá el emprendimiento. Según informaron, un equipo de vialidad e hidrología del MOPC ya verificó in situ la ubicación geográfica de la superestructura. El diseño y obra estará a cargo de ABH Empresa Construcciones SA y CIE SA. Dentro del proyecto se estima que la superestructura del puente será del tipo mixta, con vigas principales y secundarias de acero y una losa de hormigón armado, con un largo total de 150 metros, sin considerar las rampas de acceso a ambos lados del puente. La distancia a la parte inferior a la superestructura será de 6 metros por encima del nivel de aguas máximas registradas y con una longitud entre ejes de apoyo de 50 metros.

A pedido del MOPC, Vimérica está completando los estudios de tránsito de red vial urbana, hidrológicos e hidráulicos, geotécnicos, para concluir el diseño final estructural del puente para el estudio y aprobación ante los organismos correspondientes. La construcción del polo turístico y de entretenimiento en la Isla San Francisco, requerirá una inversión de USD 150 millones y generaría empleo para unas 5.000 personas durante la construcción y 1.400 personas más con la operatividad del complejo turístico.